

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

SALA PENAL

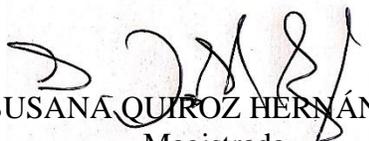
ACTA N° 190

En Bucaramanga, el 12 de marzo de 2021, la sala de Decisión Penal que conformas los H. Magistrados Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, María Stella Jara Gutiérrez y Susana Quiroz Hernández, quien la preside, sometieron a estudio – a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones – los siguientes proyectos:

<b>RADICADO</b>	<b>PROCESADO</b>	<b>DELITO</b>
68081-6000-000-2016-00223 (21-164 A)	BENITO VENTANAS ABRIL	Peculado por apropiación

Los proyectos antes mencionados, como fueron encontrados ceñidos a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fue por tanto aprobado – por medios electrónicos – por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.

  
SUSANA QUIROZ HERNÁNDEZ  
Magistrada